INPEC

EVALUACIÓN PRELIMINAR ECONOMICA, TÉCNICA Y JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA No 06 - 2026

OBJETO: Contratar el servicio de fumigación, desratización, control y calidad del agua (lavado de tanques que incluya análisis químico del agua potable y residual), en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Manizales.

Se evalúa el proceso de conformidad con lo establecido en el numeral 4º del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015 y a los criterios de evaluación establecidos en el CAPÍTULO II SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, de la invitación del presente proceso de selección.

El día 27 de marzo del presente año, a las 05:00 pm, se cerró el plazo para presentar ofertas, según cronograma establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No 06 de 2026, la cual busca seleccionar una persona natural o jurídica que preste el servicio de fumigación, desratización, control y calidad del agua (lavado de tanques que incluya análisis químico del agua potable y residual), en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Manizales.

El día 30 de marzo de los corrientes a las 08:00 horas se dio apertura a los sobres, tal como lo indica el cronograma de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No 06 de 2026, encontrando que las siguientes personas naturales y/o jurídicas presentaron oferta a la Invitación mencionada.

No	PROPONENTE	NIT/CC
1.	CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLON	1121925701-5
2.	JUAN CARLOS ARIAS LOPEZ	10282531-5
3.	LUIS GONZALO CUBILLOS LARA	86041546-8
4.	MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE	24319928-8
5.	SERVICONTROL MANIZALES S.A.S	901597512-1

1. VERIFICACIÓN DE LA MENOR OFERTA

Que siguiendo los criterios establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No 06 de 2026 para la evaluación de las ofertas presentadas concordante con lo establecido en el numeral 4º del artículo 2.2.1.2.1.5.2, del Decreto 1082 de 2015, La

entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

No	PROPONENTE	NIT/CC	VALOR
1.	CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLON	1121925701-5	$ 3.770.000,00
2.	SERVICONTROL MANIZALES S.A.S	901597512-1	$ 4.597.000,00
3.	MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE	24319928-8	$ 4.800.000,00
4.	LUIS GONZALO CUBILLOS LARA	86041546-8	$ 5.089.500,54
5.	JUAN CARLOS ARIAS LOPEZ	10282531-5	$ 5.779.000,00

La evaluación detallada de la oferta se encuentra anexa al presente informe de evaluación.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

a. VERIFICACIÓN CONDICIONES MÍNIMAS TÉCNICAS DE LA OFERTA DE LOS PROPONENTES.

Los proponentes que presentaron ofertas a la Invitación Pública de Mínima Cuantía No 06 de 2026, diligenciaron el ***ANEXO No 3 CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS***, tal como aparece relacionado en las siguientes tablas:

ITEM	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	UNIDAD MEDIDA	CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLON	JUAN CARLOS ARIAS LOPEZ	LUIS GONZALO CUBILLOS LARA	MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE	SERVICON-TROL MANIZALES S.A.S
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.	**FUMIGACIÓN CONTRA INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS.** 1. El contratista **debe contar con los permisos de la autoridad competente para la prestación de este tipo de servicio en el municipio de Manizales**. 2. Cumplir con todos los protocolos de seguridad en la aplicación de los insumos. 3. Los productos químicos y dosis no pueden generar riesgos para los seres humanos, ni tener impactos ambientales negativos, exigiendo el uso de productos biodegradables y la	UNIDAD	SI	SI	SI	SI	SI

ITEM	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	UNIDAD MEDIDA	CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLON	JUAN CARLOS ARIAS LOPEZ	LUIS GONZALO CUBILLOS LARA	MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE	SERVICON-TROL MANIZALES S.A.S
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	rotación de principios activos para evitar que los microorganismos generen resistencia. 4. La empresa debe contar con los permisos y autorizaciones para el transporte de plaguicidas y sus residuos, empaques vacíos (mercancías peligrosas), acorde al decreto 1076 de 2015. 5. Presentar certificado de las actividades realizadas y la ficha técnica de los insumos a utilizar y las hojas de datos de seguridad de los químicos, con lo cual se pueda corroborar la calidad del servicio. 6. Los insecticidas para aspersión o nebulización deber ser de categoría toxicológica III o IV (baja toxicidad), con principio activo biodegradable y rotación obligatoria de grupos químicos (piretroides, organofosforados, etc.), cada dos jornadas. 7. Todo servicio debe culminar con la entrega del certificado de fumigación y la ficha técnica de los químicos aplicados.						
2.	**LAVADO DE TANQUE QUE INCLUYA ANÁLISIS DE AGUA** 1. En el lavado contratista debe presentar un proceso del estado "antes, durante y después", incluyendo el cepillado de paredes y la desinfección de los mismos. 2. Los análisis químicos de agua potable, se deben realizar en laboratorios certificados por el IDEAM o la ONAC con una periodicidad mínima de seis meses, analizando los parámetros en la Resolución 2115 de 2007. 3. Los parámetros fisicoquímicos se deben tener en cuenta para el muestreo de agua residual son estipulados en la Resolución 0631 de 2015. 4. El Laboratorio contratado debe estar acreditado por el IDEAM. El muestreo debe ser realizado por el personal del laboratorio, garantizando la cadena de frío y el uso de recipientes estériles para el análisis microbiológico.	UNIDAD	SI	SI	SI	SI	SI

ITEM	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	UNIDAD MEDIDA	CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLON	JUAN CARLOS ARIAS LOPEZ	LUIS GONZALO CUBILLOS LARA	MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE	SERVICON-TROL MANIZALES S.A.S
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	**DESRATIZACIÓN DE INTERIORES Y EXTERIORES** Para desratización se exige el uso de estaciones de cebo de seguridad (cajas porta cebos) ancladas, etiquetadas y con llave para evitar el acceso de Personas Privadas de la Libertad o fauna no objetivo.	UNIDAD	SI	SI	SI	SI	SI

Si bien es cierto que los proponentes **CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLÓN** y **LUIS GONZALO CUBILLOS LARA**, diligenciaron el anexo No 3, pero en los documentos aportados no se evidencia "el **permiso de la autoridad competente para la prestación de este tipo de servicio en el municipio de Manizales",** solicitado en el numeral 1, del numeral 7 ESPECIFICACIONES TECNICAS, de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No 06 de 2026.

b. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Valor proceso **30%**
$ 24.000.000,00 **$ 7.200.000,00**

CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLON				
AÑO CERTIFICADO	**VALOR CONTRATO**	**NRO CONTRATO**	**CONTRATANTE**	**VALIDACION EXPERIENCIA**
No aportado	-	-	--	NO CUMPLE

SERVICONTROL MANIZALES S.A.S				
AÑO CERTIFICADO	**VALOR CONTRATO**	**NRO CONTRATO**	**CONTRATANTE**	**VALIDACION EXPERIENCIA**
No aportado	-	-	--	NO CUMPLE

MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE				
AÑO CERTIFICADO	**VALOR CONTRATO**	**NRO CONTRATO**	**CONTRATANTE**	**VALIDACION EXPERIENCIA**
2.025	47.999.520,00	-	COMPAÑÍA CAFETERA LA MESETA S.A.S	NO CUMPLE

LUIS GONZALO CUBILLOS LARA - FUMIGACIONES GUADALUPE				
AÑO CERTIFICADO	**VALOR CONTRATO**	**NRO CONTRATO**	**CONTRATANTE**	**VALIDACION EXPERIENCIA**
No aportado	-	-	--	NO CUMPLE

JUAN CARLOS ARIAS LOPEZ				
AÑO CERTIFICADO	**VALOR CONTRATO**	**NRO CONTRATO**	**CONTRATANTE**	**VALIDACION EXPERIENCIA**
2.024	7.344.000,00	04 2024	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MANIZALES	CUMPLE
2.025	17.540.000,00		FUMIGACIONES SUMAVET	CUMPLE

3. REQUISITOS HABILITANTES

Verificación de los requisitos habilitantes según numeral 18. **REQUISITOS HABILITANTES** de la invitación pública de mínima cuantía No. 06 de 2026. Se verifica las propuestas presentadas, si cumplen con los requisitos de la invitación.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLON	JUAN CARLOS ARIAS LOPEZ	LUIS GONZALO CUBILLOS LARA	MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE	SERVICONTROL MANIZALES S.A.S
		CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
1.	El anexo 1 Carta de Presentación de la Oferta firmado por el representante legal.	SI	SI	SI	SI	SI
2.	Oferta Económica	SI	SI	SI	SI	SI
3.	El anexo 3 que son las condiciones técnicas exigidas, diligenciado en todas sus partes. (esta es la oferta técnica y no puede ser incompleta).	SI	SI	SI	SI	SI
4.	El contratista debe contar con los permisos de la autoridad competente para la prestación de este tipo de servicio en el municipio de Manizales	**NO**	SI	**NO**	SI	SI
5.	El anexo 4 Modelo de documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6.	El anexo 5 Formato SIIF diligenciado (Anexar Certificación Bancaria).	SI	SI	**NO**	SI	SI
7.	Certificado Cuenta Bancaria (fecha de expedición inferior a sesenta (60) días calendario)	**NO**	**NO**	**NO**	**NO**	**NO**
8.	El proponente debe demostrar que ha ejecutado UN (01)	**NO**	SI	**NO**	**NO**	**NO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLON	JUAN CARLOS ARIAS LOPEZ	LUIS GONZALO CUBILLOS LARA	MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE	SERVICONTROL MANIZALES S.A.S
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	contrato para entidades públicas o privadas en los últimos DOS (02) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso, cuyo objeto y/o alcance y/o actividades o ítems sean similares o estén relacionados con el objeto del presente proceso: contratar el servicio de fumigación, desratización, control y calidad del agua (lavado de tanques que incluya análisis químico del agua potable y residual), en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Manizales, cuya cuantía sea igual o superior al 30% de la propuesta.					
9.	El anexo 7 Compromiso Anticorrupción.	SI	SI	SI	SI	SI
10.	Fotocopia de la cédula del Representante Legal.	SI	SI	SI	SI	**NO**
11.	certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio dentro del mes anterior al cierre del Proceso, en el cual conste quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**NO**
12.	Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad, la cual debe tener relación con el objeto a contratar, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario	SI	SI	**NO**	SI	NO APLICA
13.	Registro Único Tributario RUT.	SI	SI	SI	SI	SI
14.	Certificado de la Contraloría General de la República de no ser responsable fiscal ni la empresa ni su representante legal.	SI	SI	SI	SI	SI
15.	Certificado de la Procuraduría General de la Nación de no tener antecedentes Disciplinarios ni la empresa ni su representante legal.	SI	SI	SI	SI	SI
16.	Certificado de antecedentes judiciales. En caso de personas jurídicas el certificado del representante legal.	SI	SI	SI	SI	SI
17.	Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional. En caso de personas jurídicas el certificado del representante legal	SI	SI	SI	SI	SI

ITEM	DESCRIPCIÓN	CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLON	JUAN CARLOS ARIAS LOPEZ	LUIS GONZALO CUBILLOS LARA	MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE	SERVICONTROL MANIZALES S.A.S
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18.	Certificado de antecedentes REDAM (Registro de Deudor Moroso Alimentario). En caso de personas jurídicas el certificado del representante legal.	SI	SI	**NO**	SI	SI
19.	Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal (según corresponda), sobre el cumplimiento de pago de aportes de sus empleados en seguridad social y parafiscales en los últimos 6 meses (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007) o manifestación de no tener esa obligación. En caso de Revisor Fiscal, copia de la cedula, tarjeta profesional y certificación vigente sobre ausencia de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores	**NO**	SI	**NO**	**NO**	SI
20.	Certificación de Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SSG-SST por parte de la Empresa o manifestación de no tener esa obligación.	SI	**NO**	SI	SI	SI
21.	Consulta de inhabilidades impuestas por Delitos sexuales cometidos contra menores de edad	SI	**NO**	SI	SI	SI

OBSERVACIONES:

1. CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLON

El proponente no aporto los siguientes documentos:

- El certificado de experiencia aportado es de la vigencia 2019, no cumple con los requisitos establecidos en el literal C EXPERIENCIA, del numeral 18 REQUISITOS HABILITANTES, de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No 06 de 2026.

> *El proponente debe demostrar que ha ejecutado UN (01) contrato para entidades públicas o privadas en los últimos DOS (02) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso, cuyo objeto y/o alcance y/o actividades o ítems sean similares o estén relacionados con el objeto del presente proceso: contratar el servicio de fumigación, desratización, control y calidad del agua (lavado de tanques que incluya análisis químico*

del agua potable y residual), en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Manizales, cuya cuantía sea igual o superior al 30% de la propuesta.

- Certificado Cuenta Bancaria (fecha de expedición inferior a sesenta (60) días calendario).

- Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal (según corresponda), sobre el cumplimiento de pago de aportes de sus empleados en seguridad social y parafiscales en los últimos 6 meses (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007) o manifestación de no tener esa obligación. En caso de Revisor Fiscal, copia de la cedula, tarjeta profesional y certificación vigente sobre ausencia de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores.

- Permisos de la autoridad competente para la prestación de este tipo de servicio en el municipio de Manizales

2. JUAN CARLOS ARIAS LOPEZ

El proponente no aporto los siguientes documentos:

- Certificado Cuenta Bancaria (fecha de expedición inferior a sesenta (60) días calendario).
- Certificación de Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SSG-SST por parte de la Empresa o manifestación de no tener esa obligación. Aportan un certificado expedido el 25 de marzo de 2025 el cual corresponde a la vigencia 2024, requerimos el certificado de la vigencia 2025.
- Consulta de inhabilidades impuestas por Delitos sexuales cometidos contra menores de edad, el proponente puede realizar la consulta escribiendo el número del nit de la entidad.

3. LUIS GONZALO CUBILLOS LARA

El proponente no aporto los siguientes documentos:

- Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad, la cual debe tener relación con el objeto a contratar, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, a la fecha de presentación de las propuestas. El certificado aportado tiene fecha de expedición el 13 de enero de 2026.

- Anexo 5 Formato SIIF diligenciado.

- Certificado Cuenta Bancaria (fecha de expedición inferior a sesenta (60) días calendario)

- No acredita experiencia requerida, según lo establecido en el literal C EXPERIENCIA, del numeral 18 REQUISITOS HABILITANTES, de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No 06 de 2026.

> *El proponente debe demostrar que ha ejecutado UN (01) contrato para entidades públicas o privadas en los últimos DOS (02) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso, cuyo objeto y/o alcance y/o actividades o ítems sean similares o estén relacionados con el objeto del presente proceso: contratar el servicio de fumigación, desratización, control y calidad del agua (lavado de tanques que incluya análisis químico del agua potable y residual), en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Manizales, cuya cuantía sea igual o superior al 30% de la propuesta.*

- Certificado de antecedentes REDAM (Registro de Deudor Moroso Alimentario). En caso de personas jurídicas el certificado del representante legal.

- Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal (según corresponda), sobre el cumplimiento de pago de aportes de sus empleados en seguridad social y parafiscales en los últimos 6 meses (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007) o manifestación de no tener esa obligación. En caso de Revisor Fiscal, copia de la cedula, tarjeta profesional y certificación vigente sobre ausencia de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores.
- Permisos de la autoridad competente para la prestación de este tipo de servicio en el municipio de Manizales.

4. MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE

El proponente no aporto los siguientes documentos:

- Certificado Cuenta Bancaria (fecha de expedición inferior a sesenta (60) días calendario)
- La acreditación que presenta para demostrar la experiencia requerida en el presente proceso, describe:

> *COMPAÑÍA CAFETERA LA MESETA S.A.S con NIT 900298861- 9 certifica que la empresa de fumigaciones AL SERVICIO RT con Nit 24319928-8 presta sus servicios comerciales a nuestra empresa desde el año 2018 con un contrato de prestación de servicios (fumigación, control de plagas y lavado, desinfección de tanques y análisis del agua) por valor de $ 47.999.520 sin ningún problema comercial con la compañía.*

Respecto a esta certificación este Comité Evaluador requiere constatar la fecha exacta de inicio y terminación de este contrato, con el fin de validar el cumplimiento de los requisitos exigidos por el literal C EXPERIENCIA, del numeral 18 REQUISITOS HABILITANTES de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No 06 de 2026, especialmente establecer si la certificación presentada corresponde a un contrato ejecutado.

> *El proponente debe demostrar que ha **ejecutado** UN (01) contrato para entidades públicas o privadas en los últimos DOS (02) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso, cuyo objeto y/o alcance y/o actividades o ítems sean similares o estén relacionados con el objeto del presente proceso: contratar el servicio de fumigación, desratización, control y calidad del agua (lavado de tanques que incluya análisis químico del agua potable y residual), en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Manizales, cuya cuantía sea igual o superior al 30% de la propuesta.*

- Copia de la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación vigente sobre ausencia de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, ya que la certificación adjuntada es firmada por el Revisor Fiscal.

5. SERVICONTROL MANIZALES S.A.S

El proponente no aporto los siguientes documentos

- Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio dentro del mes anterior al cierre del Proceso. El certificado aportado tiene fecha de expedición el 14 de enero de 2026.

- Certificado Cuenta Bancaria (fecha de expedición inferior a sesenta (60) días calendario).

- Certificación experiencia requerida.

> *El proponente debe demostrar que ha ejecutado UN (01) contrato para entidades públicas o privadas en los últimos DOS (02) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso, cuyo objeto y/o alcance y/o actividades o ítems sean similares o estén relacionados con el objeto del presente proceso: contratar el servicio de fumigación, desratización, control y calidad del agua (lavado de tanques que incluya análisis químico del agua potable y residual), en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Manizales, cuya cuantía sea igual o superior al 30% de la propuesta.*

- Fotocopia de la cedula del representante legal.

Después de revisar todos los requisitos jurídicos, técnicos y económicos correspondientes a la Invitación Publica de Mínima Cuantía No 06 de 2026, se concluye:

No	PROPONENTE	NIT	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1.	CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLON	1121925701-5	SI	NO	NO
2.	JUAN CARLOS ARIAS LOPEZ	10282531-5	SI	SI	NO
3.	LUIS GONZALO CUBILLOS LARA	86041546-8	SI	NO	NO
4.	MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE	24319928-8	SI	NO	NO
5.	SERVICONTROL MANIZALES S.A.S	901597512-1	SI	NO	NO

Los proponentes tendrán hasta el día 7 de abril del presente año a las 05:00 pm, el cual es el término de traslado del Informe de Evaluación Preliminar, para subsanar sus ofertas, así como para presentar observaciones al presente Informe.

Después de que los proponentes subsanen sus ofertas se tendrá en cuenta la oferta de menor precio que cumpla con las condiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No 06 de 2026.

Para constancia, se firma el presente informe de evaluación en el EPMSC Manizales – INPEC - a los seis (06) días del mes de abril de 2026.

COMITÉ EVALUADOR

OLGA PATRICIA CORTES ARANGO
RESPONSABLE ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EVALUADORA ECONÓMICA

DG FELIPE ANTONIO GARCIA
RESPONSABLE PIGA EPMSC MANIZALES
EVALUADOR TÉCNICO

LIDA YANITH ERAZO PALADINEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
OFICINA JURÍDICA

Elaborado por: Dg Jhon Fredy Gálvez Gálvez – Responsable Contratación.
Erika Adriana Aguirre Cardona – Apoyo Contratación
Revisado por: PU Olga Patricia Cortes Arango - Responsable Área Administrativa y Financiera
Fecha de elaboración: 06/04/2026
Archivo: Contrato de prestación de servicios